

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 922

Número de Repertorio: 1919

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 922 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1724904642	SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN	COMPRADOR
1302315187	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	VENDEDOR
1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32512159000	79733	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXX	23986	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 17 marzo 2022

Fecha generación: jueves, 17 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 6 6 7 9 Z H D G U V L





Factura: 002-002-000047849



20221308004P00390

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00390						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MARZO DEL 2022, (11:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300035969	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302315187	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724904642	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	119089.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera1
2
3
4
5
6

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA: OTORGADA POR LOS
CÓNYUGES SEÑOR GERARDO ANTONIO BERMELLO ZAMORA Y SEÑORA
CRUZ ARMENIA PINARGOTE RAMIREZ; A FAVOR DEL SEÑOR RONALD
JONATHAN SOLORZANO MENENDEZ. CUANTÍA: CIENTO DIECINUEVE MIL
OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- DOS COPIAS.....-

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de
 8 Marzo del año dos mil veintidós, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario
 9 Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales
 10 derechos y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del
 11 matrimonio los cónyuges: señor GERARDO ANTONIO BERMELLO ZAMORA y señora CRUZ
 12 ARMENIA PINARGOTE RAMIREZ; y, por otra parte, el señor RONALD JONATHAN SOLORZANO
 13 MENENDEZ, de estado civil soltero, de ocupación estudiante. Los comparecientes declaran ser de
 14 nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
 15 conocer personalmente previa la presentación de sus documentos de identidad, doy fe; y,
 16 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de
 17 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
 18 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio
 19 suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y
 20 efectos de la presente Escritura Pública, que celebran, a la que intervienen de manera libre y
 21 voluntaria para que sea elevada a instrumento público, los comparecientes me entregaron la
 22 minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO PÚBLICO: En el
 23 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de compraventa, al tenor de las
 24 siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA. COMPARECIENTES: A la celebración y
 25 suscripción de la presente escritura pública, comparecen: Por una parte en calidad de vendedores
 26 los cónyuges señor GERARDO ANTONIO BERMELLO ZAMORA y señora CRUZ ARMENIA
 27 PINARGOTE RAMIREZ, a quienes en adelante y para efectos de este contrato podrá denominárselos
 28 simplemente como LOS VENEDORES; y, por otra parte en calidad de comprador, el señor

Felipe Martínez Vera
 NOTARIO PÚBLICO
 DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 RONALD JONATHAN SOLORZANO MENENDEZ, por sus propios y correspondientes derechos, a
2 quienes en adelante y para efectos del presente contrato podrá denominársela simplemente como
3 "EL COMPRADOR". Los comparecientes son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
4 edad, legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO. Los
5 cónyuges señor GERARDO ANTONIO BERMELLO ZAMORA y señora CRUZ ARMENIA PINARGOTE
6 RAMIREZ, manifiestan ser propietarios de un inmueble ubicado en el sitio mazato de la Parroquia
7 Tarqui del cantón Manta, según consta de Sentencia en el Juicio Ordinario por Prescripción
8 Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dictada por el señor Juez Sexto de lo Civil de Manabí,
9 Abogado Carlos Lucin Torres, de fecha dos septiembre de mil novecientos ochenta y seis, ante la
10 Notaría Pública Primera del cantón Montecristi, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad
11 del Cantón Manta el diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis con número de
12 Inscripción Mil seiscientos setenta y cinco, cuyos linderos y medidas de conformidad con los títulos
13 adquisitivos de dominio son los siguientes: Frente: con 394 mts. con la calle publica sin nombre.
14 Atras: con 388 metros con la propiedad de Maria Galarza. Derecho: con 486 mts. y terrenos de
15 Hector Leovigildo Garcia y Danilo Rodriguez. Izquierdo: 628 mts. con propiedad de Galo Carrillo. b)
16 Dentro del bien inmueble antes descrito según el informe de Aprobación de Subdivisión, emitido
17 por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo
18 Descentralizado del Cantón Manta N° SU-012022-000391, se aprueba la subdivisión del lote de
19 terreno. Habiendo un área a desmembrar a favor del señor RONALD JONATHAN SOLORZANO
20 MENENDEZ, la misma que consiste en: una parte del terreno propiedad de BERMELLO ZAMORA
21 GERARDO ANTONIO ubicado en SITIO MAZATO, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, con las
22 siguientes medidas y linderos: FRENTE: 25.38 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 20.76 m -
23 Lindera con propiedad particular. COSTADO DERECHO: 83.08 m - Partiendo del vértice frontal hacia
24 atrás lindera con área vendida e inscrita a RODRIGUEZ RIVERA DANILO + giro hacia el costado
25 izquierdo en 5.48m + giro hacia atrás en 29.02m lindera con propiedad particular. COSTADO
26 IZQUIERDO: 118.29 m - Lindera con GALO CARRILLO actualmente FISHCORP. Área total: 2,663.47
27 m2. Clave catastral: 3-25-12-159-000. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes y en
28 mérito de los títulos y derechos invocados, los vendedores cónyuges señora GERARDO ANTONIO



1 BERMELLO ZAMORA y señor CRUZ ARMENIA PINARGOTE RAMIREZ, libre y voluntariamente
 2 venden y dan en perpetua enajenación, a favor del comprador señor RONALD JONATHAN
 3 SOLORZANO MENENDEZ, el lote de terreno detallado y singularizado en la cláusula de los
 4 antecedentes. CUARTA: EL PRECIO.- El precio libremente convenido por las partes por el inmueble
 5 que se vende, es la suma de CIENTO DIECINUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON SIETE
 6 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 119.089.07), cantidad de
 7 dinero que los compradores cancelan de contado, en dinero de buena ley y de curso legal a los
 8 vendedores, quienes declaran recibir dicha suma a su entera satisfacción, razón por la cual
 9 declaran que nada tienen que reclamarse al respecto. QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.
 10 Conformes los vendedores con el precio y forma de pago, transfieren a favor del comprador el
 11 dominio, uso, goce y posesión del inmueble materia de esta escritura, quien acepta la transferencia
 12 de dominio que se hace a su favor por convenir a sus intereses. SEPTIMA: SANEAMIENTO. Los
 13 vendedores declaran que sobre el inmueble que enajenan, no pesa ningún gravamen hipotecario,
 14 embargos y prohibiciones de enajenar según consta en el certificado conferido por el Señor
 15 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega, sin embargo, de lo cual se someten al
 16 saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley. OCTAVA: GASTOS. Todos los gastos que
 17 genere el otorgamiento de la presente escritura, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad,
 18 serán de cuenta del comprador, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será
 19 cubierto por los vendedores. NOVENA: FACULTAD DE INSCRIPCIÓN: Los vendedores facultan a la
 20 compradora para que por sí o a través de terceras personas, realice todos los trámites necesarios, a
 21 fin de inscribir la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. DECIMA.
 22 ACEPTACIÓN: Las partes contratantes aceptan el total contenido del presente contrato, por ser en
 23 seguridad y beneficio de sus mutuos intereses. DECIMA PRIMERA: JURISDICCION Y
 24 COMPETENCIA. Los comparecientes de común acuerdo, convienen que en caso de litigio que
 25 pudiere derivarse por la celebración del presente contrato, renuncian domicilio y se someten a los
 26 jueces competentes de la ciudad de Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de la
 27 parte actora. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
 28 para la validez de esta escritura. (firmado) Abogada Kenya Delgado Cantos. Matrícula número 13-

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 2004-14. Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
2 observaron los preceptos que el caso requiere, para que surtan sus efectos legales las cláusulas en
3 ellas contenida, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de principio fin, firmando
4 conmigo el Notario Público, en un solo acto, De lo cual doy fe.....

5

6

7

8

GERARDO ANTONIO BERMELLO ZAMORA

9

C.C. # 1300035969.

10

VENDEDOR.-

11

12

13

Armenia de Ramirez

14

CRUZ ARMENIA PINARGOTE RAMIREZ

15

C.C. # 1302315187.

16

VENDEDORA.-

17

18

19

Ronald Solorzano

20

RONALD JONATHAN SOLORIZANO MENENDEZ

21

C.C. # 1724904642.

22

COMPRADOR.-

23

24

25

26

27

28



Felipa
Ab. Felipa Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



24 FEB 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/056587
DE ALCABALAS

Fecha: 02/15/2022

Por: 639.95

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/15/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-142842

Tradente-Vendedor: BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO

Identificación: 1300035969

Teléfono: 2920027

Correo: SD@HOTMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN

Identificación: 1724904642

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD...TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE \$119089.07 CANCELANDO EN EL AÑO 2020 POR \$12431.61 LA DIFERENCIA DE AVALUO ES DE \$106657.46

PREDIO: Fecha adquisición: 20/12/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-12-159-000	119089.07	2663.47	SITIOMAZATO	106,657.46

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,066.57	746.59	0.00	319.98
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	319.97	0.00	0.00	319.97
Total=>		1,386.54	746.59	0.00	639.95

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			533.28
Total=>				533.28

Ramiro
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 022022-057452

Manta, miércoles 16 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-12-159-000 perteneciente a BERMELO ZAMORA GERARDO ANTONIO con C.C. 1300035969 ubicada en SITIO MAZATO BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$119,089.07 CIENTO DIECINUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 07/100. NO CAUSA UTILIDAD YA QUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



- Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 18 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158097XGZFRMY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022022-057339

Manta, martes 15 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1300035969**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 15 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1579840IWCJF9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO N° 306078

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-25-12-159-000
ÁREA 2074.15
AVL 12431.61
CONTROL 519431
TÍTULO N° 306078

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1300035969
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BERMELO ZAMORA GERARDO ANTONIO
DIRECCIÓN SITIO MAZATO AVENIDA 241

ADQUIRE
C.C. / R.U.C. 1724904642
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN
DIRECCIÓN S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO IMPUESTO PRINCIPAL
VALOR A PAGAR 62.16
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL 37.29
TOTAL A PAGAR \$ 99.45
VALOR PAGADO \$ 99.45
SALDO \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-02 09:22:09 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T767861802

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-052507

N° ELECTRÓNICO : 215372



Fecha: 2022-01-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-12-159-000

Ubicado en: SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 2663.47 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300035969	BERMELLO ZAMORA-GERARDO ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 119,089.07

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 119,089.07

SON: CIENTO DIECINUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 07/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



153146BK7AFCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-01-04 10:33:17**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° AU-012022-000775

Manta, martes 04 enero 2022

**AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SOLÓRZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO**, ubicado en SITIO MAZATO de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 25.38 m - Lindera con calle pública.**ATRAS:** 20.76 m - Lindera con propiedad particular.**COSTADO DERECHO:** 83.08 m - Partiendo del vértice frontal hacia atrás lindera con área vendida e inscrita a RODRIGUEZ RIVERA DANILO + giro hacia el costado izquierdo en 5.48m + giro hacia atrás en 29.02m lindera con propiedad particular.**COSTADO IZQUIERDO:** 118.29 m - Lindera con GALO CARRILLO actualmente FISHCORP.**Área total:** 2,663.47 m²**Clave catastral:** 3-25-12-159-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179100ZONGQAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-01-04

N° SU-012022-000391

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO con C.C. 1300035969**, ficha registral nro. 23986 ubicado en SITIO MAZATO, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 227,316.79 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #23986: (Inmueble ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón manta, compraventa mediante Sentencia en el Juicio Ordinario por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, autorizada por la Notaría Primera de Montecristi el 01 de octubre de 1986 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de noviembre de 1986.) 227,316.79 m²

FRENTE: 394.00 m - Con la calle publica sin nombre.

ATRÁS: 388.00 m - Con la propiedad de Maria Galarza.

COSTADO DERECHO: 486.00 m - Con terrenos de Héctor Leovigildo Garcia y Danilo Rodriguez.

COSTADO IZQUIERDO: 628.00 m - Con propiedad de Galo Carrillo.

ÁREA TOTAL: 227,316.79 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BOTINES CARREÑO FELICITA ERNESTINA : 1,685.78 m²

ÁREA TOTAL: 1,685.78 m²

CLAVE CATASTRAL: 3251206000

FICHA REGISTRAL: 63813

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS : 87,772.32 m²

ÁREA TOTAL: 87,772.32 m²

CLAVE CATASTRAL: 3330101000

FICHA REGISTRAL: 77060

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALDARRIAGA CEDEÑO KLEVER HERIBERTO : 16,299.31 m²

ÁREA TOTAL: 16,299.31 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-05-000

FICHA REGISTRAL: 55058

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RODRIGUEZ RIVERA DANILO : 65,361.73 m²

ÁREA TOTAL: 65,361.73 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-04-000

FICHA REGISTRAL: 15929

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MERA ROSA AMARILIS CLEMENTINA : 3,294.48 m²

ÁREA TOTAL: 3,294.48 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-03-000

FICHA REGISTRAL: 48767

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALDARRIAGA CEDEÑO KLEVER HERIBERTO. : 15,395.48 m²



ÁREA TOTAL: 15,395.48 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-01-000
FICHA REGISTRAL: 17884

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ALAVA CEDEÑO JENNY BERTILDE : 626.80 m²

ÁREA TOTAL: 626.80 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-33-36-11-000
FICHA REGISTRAL: 42671

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BELLO LUCAS ENRIQUE RAUL : 479.31 m²

ÁREA TOTAL: 479.31 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-33-36-13-000
FICHA REGISTRAL: 63160

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER : 3,293.56 m²

ÁREA TOTAL: 3,293.56 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-158-000
FICHA REGISTRAL: 73136

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VALLEJO CEDEÑO ALDRIN JAMES : 3,066.85 m²

ÁREA TOTAL: 3,066.85 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-157-000
FICHA REGISTRAL: 73968

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALDARRIAGA CEDEÑO KLEVER HERIBERTO : 6,132.53 m²

ÁREA TOTAL: 6,132.53 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-15-000
FICHA REGISTRAL: 17890

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 203,408.15 m²

ÁREAS DE CALLES: 1,092.24 m²

ÁREAS PERDIDAS: 3,776.53 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN : 16,376.40 m²

FRENTE: 46.25 m - Lindera con avenida 236.

ATRAS: 36.54 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 136.30 m - Partiendo del vértice frontal hacia atrás lindera con área vendida e inscrita a SALDARREAGA CEDEÑO KLEVER + giro hacia el costado izquierdo en 37.99m + giro hacia atrás en 109.91m lindera con área vendida e inscrita a BARCIA SANTANA GUSTAVO + giro hacia el costado izquierdo en 10.09m lindera con calle pública + giro hacia atrás en 87.05m lindera con área vendida e inscrita a VALLEJO CEDEÑO ALDRIN.

COSTADO IZQUIERDO: 86.36 m - Partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia LA izquierda en 20.00m + 10.01m lindera con área vendida e inscrita a BOTINES CARREÑO FELICITA + giro hacia atrás en 276.02m lindera con área vendida e inscrita a SALDARREAGA CEDEÑO KLEVER.

ÁREA TOTAL: 16,376.40 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-156-000


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN: 2,663.47 m²

FRENTE: 25.38 m - Lindera con calle pública.

ATRÁS: 20.76 m - Lindera con propiedad particular.

COSTADO DERECHO: 83.08 m - Partiendo del vértice frontal hacia atrás lindera con área vendida e inscrita a RODRIGUEZ RIVERA DANILO + giro hacia el costado izquierdo en 5.48m + giro hacia atrás en 29.02m lindera con propiedad particular.

COSTADO IZQUIERDO: 118.29 m - Lindera con GALO CARRILLO actualmente FISHCORP.

ÁREA TOTAL: 2,663.47 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-159-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



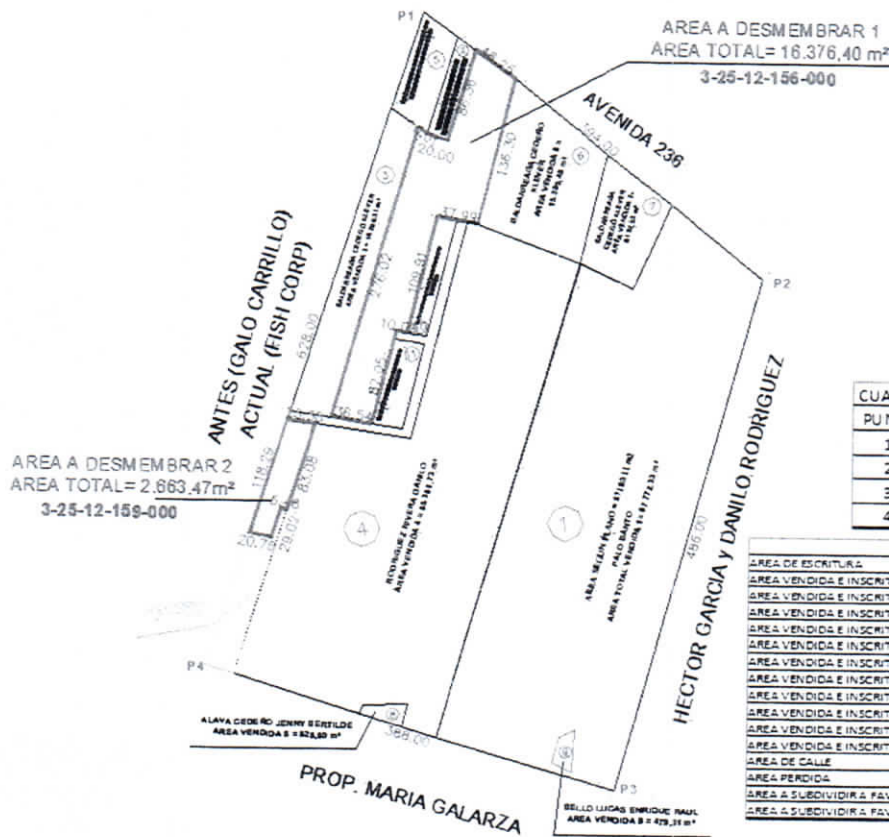
18762904BQSNM



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

R. Araya
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CUADRO DE COORDENADAS WGS-84 17S		
PUNTO	X	Y
1	530159.5650	9891497.7600
2	530471.4000	9891256.9390
3	530341.5360	9890788.6110
4	529969.6210	9890899.1710

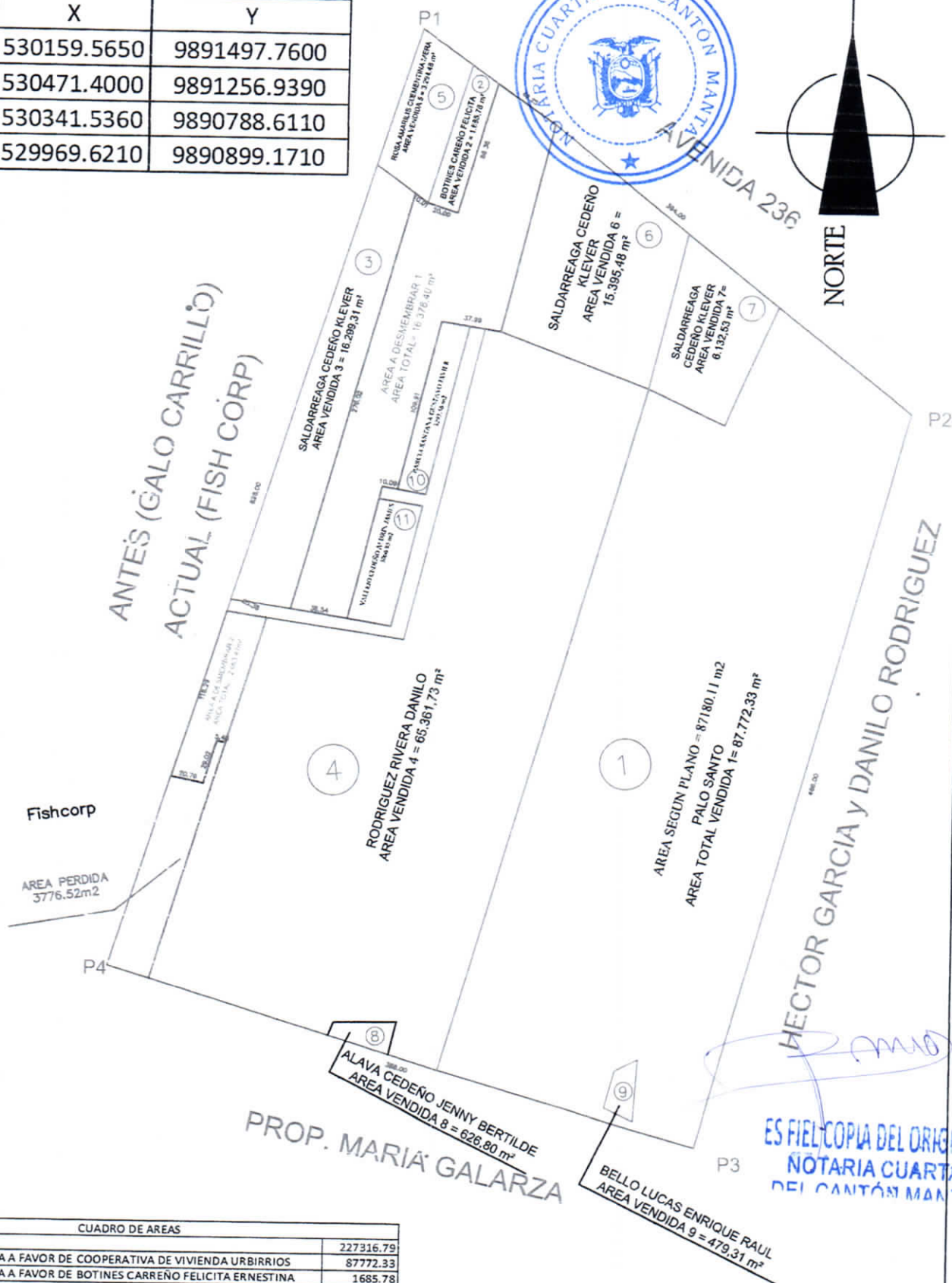
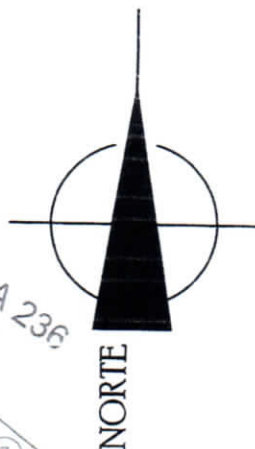
CUADRO DE AREAS	
AREA DE ESCRITURA	227316.79
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANOS	87772.33
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR IBOTINES CARREÑO PEUCITA EMERESTIN	14885.78
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR ISALDARRIAGA CEDAÑO KLEVER HERIBERTO	16299.31
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR RODRIGUEZ RIVERA DANILO	65361.73
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR INERA ROSA ANARIUS CLEMENTINA	3294.48
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR ISALDARRIAGA CEDAÑO KLEVER HERIBERTO	15395.43
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR ISALDARRIAGA CEDAÑO KLEVER HERIBERTO	6137.53
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR ALAVA CEDAÑO JENNY BERTILDE	826.8
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR BELO LUCAS ENRIQUE RAUL	429.31
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR GARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER	3293.56
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR VALLEJO CEDAÑO ALDRIN JAMES	3266.85
AREA DE CALLE	1262.54
AREA PERDIDA	3776.53
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE SOLOZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN	16378.4
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE SOLOZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN	2663.47

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CUADRO DE COORDENADAS WGS-84 17S

PUNTO	X	Y
1	530159.5650	9891497.7600
2	530471.4000	9891256.9390
3	530341.5360	9890788.6110
4	529969.6210	9890899.1710



PROP. MARIA GALARZA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CUADRO DE AREAS

AREA DE ESCRITURA	227316.79
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	87772.33
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BOTINES CARREÑO FELICITA ERNESTINA	1685.78
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALDARRIAGA CEDEÑO KLEVER HERIBERTO	16299.31
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RODRIGUEZ RIVERA DANILO	65361.73
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MERA ROSA AMARILIS CLEMENTINA	3294.48
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALDARRIAGA CEDEÑO KLEVER HERIBERTO	15395.48
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALDARRIAGA CEDEÑO KLEVER HERIBERTO	6132.53
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ALAVA CEDEÑO JENNY BERTILDE	626.8
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BELLO LUCAS ENRIQUE RAUL	479.31
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER	3293.56
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VALLEJO CEDEÑO ALDRIN JAMES	3066.85
AREA DE CALLE	1092.24
AREA PERDIDA	3776.52
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN	16376.4
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN	2663.47

PROPIETARIO: GERARDO BERMELLO ZAMORA y SEÑORA			
CANTON: MANTA	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:3500	FECHA: NOVIEMBRE /2021
CONTIENE: PLANIMETRIA		DIBUJO ING. GOC	FORMATO A4
		APROB. MUNICIPAL	LAJUNA: 1/1
ARG. ANGEL ANDRES GARCIA ZAMORA DIRECCION: 12/02/2013 a 1/10/2014			



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

RUC 1360020070001



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
80853	2022/01/01 19:49	16/02/2022 04:39:00p. m.	722820	2022
CONTRIBUYENTE	SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN C.I.: 1724904642			
CLAVE CATASTRAL	022113180000000000			
UBICACION	Direccion: TARQUI / SAN PABLO URB.SAN PABLO DE MANTA MZ-G LOTES N°4 Y 15			
DETALLE				
AVALÚO				
47 271.60				

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

Contribución Predial	\$ 7.09	(+)SUB-TOTAL (1)	7.09	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 7.09
				(-)Descuento	\$ 0.00
				(-)Abonos Título	\$ 0.00
(+)Emisión			0.00		
(+)Interés			0.00		
(+)Coactiva			0.00		
USD 7.09					
SUBTOTAL 1	7.09	SUBTOTAL 2	7.09		



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

23986

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004352
Certifico hasta el día 2022-02-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 13 septiembre 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un inmueble ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos:

Frente: con 394 mts. con la calle publica sin nombre.

Atras: con 388 metros con la propiedad de Maria Galarza.

Derecho: con 486 mts. y terrenos de Hector Leovigildo Garcia y Danilo Rodriguez.

Izquierdo: 628 mts. con propiedad de Galo Carrillo.

SOLVENCIA: NO CONSTA NINGUN TIPO DE GRAVAMEN A NOMBRE DEL SR. GERARDO ANTONIO BERMELO ZAMORA, SIN PODER DETERMINAR SI EXISTE AREA SOBRANTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1675 lunes, 17 noviembre 1986	4543	4544
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3236 miércoles, 22 noviembre 2000	19979	19985
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	139 lunes, 15 enero 2001	1063	1066
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	274 viernes, 26 enero 2001	2369	2377
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3182 miércoles, 12 diciembre 2001	35931	35938
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3293 jueves, 27 diciembre 2001	36929	36936
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	164 lunes, 17 enero 2005	2391	2397
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3076 miércoles, 09 octubre 2013	62319	62327
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2361 martes, 08 agosto 2017	61837	61849
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	64 martes, 07 enero 2020	1835	1856
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	829 miércoles, 22 julio 2020	1	1
DEMANDAS	DEMANDA	182 lunes, 21 diciembre 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	1 lunes, 03 enero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 13] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 17 noviembre 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 octubre 1986

Número de Inscripción : 1675

Folio Inicial: 4543

Número de Repertorio: 2469

Folio Final : 4544

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Fecha Resolución: martes, 02 septiembre 1986

a.-Observaciones:

Sentencia en el Juicio Ordinario por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dictada por el señor Juez Sexto de lo Civil de Manabí, Abogado Carlos Lucín Torres. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio "Mazato" de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	BOTINES MERA RICARTE GEREMIAS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 13] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2000

Número de Inscripción : 3236

Folio Inicial: 19979

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Final : 19985

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 13] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 15 enero 2001

Número de Inscripción : 139

Folio Inicial: 1063

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 258

Folio Final : 1066

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 diciembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización Municipal Urbirrios de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Una parte de terreno con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte), veinte metros y calle pública; Por Atrás (Sur), los mismos veinte metros y lindera con terreno de la señora Rosa Cedeño Andrade, Por el Costado Derecho (Oeste), ochenta y cinco metros sesenta centímetros y lindera con terreno del (Vendedor) señor Gerardo Bermello Zamora; y, Por el Costado Izquierdo (Este), ochenta y siete metros treinta centímetros y lindera con terreno de la señora Rosa Amarilis Mera, teniendo una superficie total de: Mil seiscientos ochenta y cinco metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BOTINES CARREÑO FELICITA ERNESTINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Inscrito el: martes, 08 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, juicio numero 13337-2014-0170, Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana tarqui del cantón Manta, con un área total 479,31m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2361

Folio Inicial: 61837

Número de Repertorio: 5509

Folio Final : 61849

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BELLO LUCAS ENRIQUE RAUL	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 13] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 enero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 diciembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Parte del terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual avenida 236 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. sitio Mazato, actual avenida 236 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas FRENTE: ochenta y siete metros, (87,00 mts.) y lindera con calle pública, actual calle 303; ATRÁS: ochenta y siete metros, cero seis centímetros (87,06 mts.) Área a desmembrar a favor de Ronald Solórzano Menéndez. COSTADO DERECHO - treinta y siete metros, noventa y cinco centímetros (37,95 mts) y lindera con Actual avenida 241. COSTADO IZQUIERDO- con veintisiete metros, noventa y seis centímetros (27,96 mts). Área a desmembrar a favor de James Aldrin Vallejo Cedeño + diez metros, Área a desmembrar a favor de Ronald Solórzano Menéndez. Con un área total de tres mil doscientos noventa y tres metros cuadrados, cincuenta y seis decímetros cuadrados. (3.293,56M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 13] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 diciembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Compraventa sobre una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual avenida 236, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con un Area total de tres mil sesenta y seis metros cuadrados, ochenta y cinco decímetros cuadrados. (3.066,85 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLEJO CEDEÑO ALDRIN JAMES	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



VENDEDOR

BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO

MANTA

Registro de : DEMANDAS

[12 / 13] DEMANDA

Inscrito el: lunes, 21 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 182

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4274

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA Dentro del Procedimiento Ordinario N° 13337-2020-00969, presentada por la Señora Maura Isabel Molina Casanova. 13337-2020-00969- OFICIO-04295-2020 CAUSA N° 13337-2020-00969 Manta, 10 de diciembre del 2020 Un inmueble ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[13 / 13] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 03 enero 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda Juicio 13337-2020-0969

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	11
DEMANDAS	2
Total Inscripciones >>	13

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHOEZ GARCIA FRANCISCO EDILBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004352 certifico hasta el día 2022-02-04, la Ficha Registral Número: 23986.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Amor
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 1 1 7 S R O 4 K F 6



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BERMELLO ZAMORA
GERARDO ANTONIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO **1947-06-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
CRUZ ARMENIA
PIÑARGOTE RAMIREZ

Nº **130003596-9**



SUPERIOR
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMELLO OVIDIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-25

V1333H111



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **4**

JUNTA No: **0001 MASCULINO**

Nº **41715093**

130003596-9



DIRECCION

CC Nº **1300035969**

BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO

Escuela Superior de Democracia

[Signature]

[Signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300035969

Nombres del ciudadano: BERMELO ZAMORA GERARDO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1980

Datos del Padre: BERMELO ZAMBRANO OVIDIO ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMORA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



130231518-7

CRÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PINARGOTE RAMIREZ
CRUZ ARMENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JAMA
JAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERARDO ANTONIO
BERMELLO ZAMORA



ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO

PROFESION: DISTRICCIÓN

V33317212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PINARGOTE NEWTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RAMIREZ HOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO DEL PADRE

MANTA

2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN DEL PADRE

2024-04-17

0005-17150

[Signature]

[Signature]

UNO Y CINCUENTA

UNO Y CINCUENTA



CERTIFICADO DE
VOYACIÓN 11 ABRIL 2021



32429258
1982312347

MANABI

2

MANTA

TARQUI

4

0002 FEMENINO

PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA



1302315187

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN,
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302315187

Nombres del ciudadano: PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1980

Datos del Padre: PINARGOTE ALAVA ROQUE NEWTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RAMIREZ HOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-688-41415



220-688-41415

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724904642

Nombres del ciudadano: SOLORZANO MENENDEZ RONALD JONATHAN

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SOLORZANO LUGO FRANCISCO BLADIMIR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ BARREIRO BLANCA MILENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 222-688-42517



222-688-42517

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA
COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

